



Diseño, intervención y propuesta de mejora para trabajar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Educación Primaria.

Trabajo Fin de Grado

Facultad Ciencias de la Educación

Grado en Educación Primaria

Autora: Marina Miguel Torres

Tutora académica: Olga Moreno Fernández

Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales

Índice

Resumen	4
1. Justificación	5
2. Marco teórico	6
2.1. Diferencia entre sexo y género	6
2.2. Estereotipos de género	8
2.3. Definiciones de machismo, feminismo y hembrismo	9
2.4. La coeducación	12
2.5. Igualdad de género	13
3. Propuesta didáctica	15
3.1. Análisis de las ideas previas	15
3.2. Propuesta didáctica	26
Ciclo y curso	26
Justificación	26
Competencias básicas	27
Objetivos específicos	28
Contenidos	29
Sesiones de trabajo	30
Metodología	37
Evaluación	37
Descripción de la sesión y propuesta de mejora.	38
4. Conclusiones	41
5. Referencia bibliográfica	43
Anexos	45
Anexo 1: cuestionario ideas previas	45
Anexo 2: material usado en clase	47
Anexo 3: resultados	55

“Educar para la convivencia. Educar para adquirir conciencia de la justicia. Educar en la igualdad para que no se pierda un solo talento por falta de oportunidades”

Josefina Aldecoa (1990)

Resumen:

El Trabajo Fin de Grado que se muestra a continuación es una propuesta de intervención sobre la igualdad de género. Se trata de un tema actual debido a los grandes movimientos feministas estos últimos años para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. Pretende fomentar la igualdad de género en las aulas y hacer conscientes de la importancia de ello. La propuesta ha sido llevada a cabo en un aula de 5º de primaria en un centro concertado de Sevilla. Para ello, partimos de los conocimientos previos del alumnado para enseñarles aquellos conceptos que no conocen a través de juegos y actividades dinámicas. Finalmente, mostramos los resultados y conclusiones que apoyan la necesidad de llevar a cabo este tema en todas las aulas.

Palabras claves: igualdad, estereotipos, género, sexo y coeducación.

1. Justificación

Desde principios de la historia, la mujer se ha encontrado con un papel secundario en la sociedad. Aunque ha habido cambios a lo largo de esta, en todos los países y culturas podemos seguir encontrando numerosas desigualdades que transmiten a la sociedad que el hombre es superior que la mujer.

La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa (1789), ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial. Algunas mujeres ya se replanteaban demandas insólitas para aquella época, como por ejemplo, igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos y derecho al divorcio.

Actualmente, aunque existan leyes de igualdad, en la realidad encontramos que las empresas siguen prefiriendo contratar a hombres antes que a mujeres debido a motivos biológicos como puede ser el hecho de tener hijos, tenemos trabajos más precarios y con salarios más bajos, además de dedicarle más horas a las tareas del hogar. Por lo que aun queda mucho por hacer y lograr para poner fin a la desigualdad existente.

De esta manera, debemos acabar con esos prejuicios y estereotipos que hacen que los niños prefieran el color azul o los coches porque son cosas de “hombres” y a las niñas el color rosa y las muñecas porque son cosas de “mujeres”. Ni mujeres ni hombres, somos personas que debemos tener las mismas oportunidades y derechos independientemente de nuestro sexo y nuestra biología no es una excusa para llevar a cabo ningún tipo de discriminación.

La discriminación de la mujer es un problema cultural y, por tanto un problema educativo por lo que un cambio en este ámbito es necesario. Como ya sabemos, las sociedades han construido diferentes roles, actividades, funciones, etc. para cada sexo y estas mismas creencias sociales sobre el género han conformado el modelo de enseñanza en las escuelas, infiltrando tradiciones, costumbres y relaciones de personas, lo que influye de manera directa en las creencias y expectativas del alumnado. Por tanto, la sensibilización e implicación del alumnado es clave en el cambio social relacionado con la igualdad entre hombres y mujeres.

Por tanto, la principal herramienta para erradicar con esta desigualdad es implantar una educación basada en principios de igualdad, donde se trate a todo el alumnado sin distinciones de sexo, es decir, el sistema de enseñanza coeducativo.

La elección de este tema es debida a que a lo largo de estos años he podido observar numerosas situaciones de machismo que no se merece ninguna mujer y quiero poner parte de mí para la erradicación de ello. De esta manera, como futura docente enseñaría al alumnado a perseguir la igualdad de género, no poniendo en ventaja al sexo femenino respecto al masculino, si no buscando las mismas condiciones y ventajas. Como mencionó Emma Watson: “Luchar por los derechos de las mujeres a menudo nos convierte en sinónimo de que odiamos a los hombres. Solo sé que algo es cierto: necesitamos detener estos pensamientos”.

2. Marco teórico

1. Diferencia entre sexo y género.

Sexo y género son dos conceptos que numerosas personas usan inadecuadamente ya que aunque siendo parecidas, expresan realidades muy diferentes. Además, poseen la característica de ambiguos debido a sus diferentes usos a lo largo de la historia.

La Real Academia Española (2018) define sexo como “condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas” a la vez que hace referencia con sorprendentes conceptos como “sexo débil: conjunto de mujeres” o “sexo fuerte: conjunto de varones”. A su vez, define género como “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”.

Según Money (1995 p.11) el sexo de cada persona es el resultado de la combinación de cinco componentes biológicos:

- 1) Sexo genético: determinado por los cromosomas X e Y.
- 2) Sexo hormonal: el balance estrógenos-andrógenos.
- 3) Sexo gonadal: presencia de testículos u ovarios.
- 4) Morfología de los órganos reproductivos internos.
- 5) Morfología de los órganos reproductivos externos.

Por otra parte, comprobó cómo la sociedad identifica el cuerpo de un hombre con determinadas actitudes, creencias o potencialidades, y el cuerpo de una mujer con otras distintas. A ello, es lo que el autor denominó “género”. Por tanto, denomina sexo a las características fisiológicas que diferencian a hombres y mujeres y género al conjunto de conductas atribuidas a los mismos. Como señalan Money y Tucker, 1978, p. 88:

Como la identidad genérica se diferencia antes de que el niño pueda hablar de ella, se suponía que era innata. Pero no es así. Usted nació con algo que estaba preparado para ser más tarde su identidad de género. El circuito impreso ya estaba, pero la programación no estaba establecida, como el caso del lenguaje. Su identidad de género no podía diferenciarse ni llegar a ser masculina o femenina sin estímulo social.

Cabe mencionar “no se nace mujer se llega a serlo” (Beauvoir, 1973, p.301). La autora también afirma la no coincidencia de sexo y género, es decir, la interpretación cultural de los caracteres sexuales es separada de la existencia de estos. De esta manera, lo que llegamos a ser es nuestro género y no nuestro cuerpo, siendo el género la identidad construida socialmente, lo que “nos hace” ser hombres y mujeres. Así, para Beauvoir (1973) el género está más allá del sexo y se compone de diversos elementos:

- 1) La división sexual del trabajo, lo cual se produce inconscientemente aunque no esté escrito bajo ninguna ley.
- 2) La identidad de género.
- 3) Los símbolos y metáforas culturales que construye la sociedad y lo interiorizamos culturalmente.
- 4) Las instituciones y organizaciones sociales.
- 5) La normatividad y las sanciones sociales, es decir, lo que la sociedad espera del comportamiento de hombres y mujeres.

Basado en Witting (1980) el sexo es considerado una categoría política que construye sociedades heterosexuales debido a que la heterosexualidad es un dictamen institucionalizado útil para el sistema de producción capitalista. El género por su parte no es una identidad natural si no una construcción social.

La principal razón por la que estos dos términos se llegan a utilizar erróneamente es debido al sistema social de creencias, en el cual existen una serie de características y comportamientos masculinos que se asignan a los hombres y si es femenino se les asignan

a las mujeres. Consiguiendo así que las personas nos comportemos atendiendo a aquello que se considera correcto en nuestras respectivas sociedades.

2. Estereotipos de género.

La RAE (2018) define estereotipo como “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”.

Para Laird y Thompson, (1992, p.5), los estereotipos, son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”.

En la misma línea, Barragán Medero, F. (1996, p. 42-43) señala que los estereotipos:

- Limitan y niegan la diversidad, la complejidad y las variaciones entre grupos y personas individuales.

- Impulsan tanto a hombres como a mujeres en representaciones (descriptivas y valorativas) a partir de un rasgo primario de personalidad, una característica fija, un rol ocupacional, familiar o escolar.

- En la medida en que son internalizados como estructuras rígidas (apoyados y legitimados por los saberes científicos e instituciones sociales) limitan las habilidades, intereses, valores y potencialidades de las personas apoyadas por la ciencia.

- Asigna un atributo y lo convierte en una característica fija y general.

- Constituyen un filtro cultural al que resulta difícil sustraerse por la noción que tienen de normalidad en la vida cotidiana.

- Son construcciones culturales arbitrarias y convencionales.

Según Tajfel (1984, p.80) entre las funciones que desempeñan los estereotipos se encuentra el valor funcional y adaptativo debido a que son una ayuda para entender el mundo de manera ordenada y simplificada e incluso nos facilitan datos para afrontar acontecimientos.

Por tanto, existe una discriminación debido a los roles que nos presenta la sociedad. No se nos percibe como individuos con nuestro conjunto específico de características individuales si no que se nos percibe por grupos. Esto tiene una clara ventaja y desventaja

sobre numerosos ámbitos como el laboral y familiar, en el cual la mujer tiene el principal rol de la responsabilidad del hogar y de los hijos mientras que el hombre el trabajo fuera de casa.

Además, estos estereotipos de género no solo determinan la conducta o papel que mujeres y hombres debemos adquirir sino que también afecta a nuestra vestimenta, el comportamiento a adoptar, nuestros gustos, etc.

3. Definiciones de machismo, feminismo y misoginia.

Machismo

La RAE (2018) define el machismo como “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres”.

Según Rodríguez (1993, p.276) el machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Es así como se generan expectativas de comportamiento en torno del varón que incluyen valores y actitudes, conformando así una concepción ideológica asentada en la superioridad del hombre en relación con la mujer. Esta concepción incluye:

- a) Una posición social de superioridad física y psicológica del varón con respecto a la mujer.
- b) Como complemento de lo anterior, una actitud de desvalorización de las capacidades de la mujer.
- c) Una actitud discriminante hacia la mujer en el plano social, laboral y jurídico.

Una de las explicaciones para entender de dónde procede el machismo lo proporciona la visión constructivista a través de diversos estudios de género, antropología, sociología,... los cuales afirman que el machismo no es algo innato ni biológico, sino que es aprendido. Cada sociedad tiene su propio ideal masculino según sus condiciones económicas, sociales y políticas. Por tanto, según este enfoque no nacemos con unos ideales machistas si no que los vamos aprendiendo ya que se transmiten de generación en generación y por ello “se llega a ser” machistas.

Todas las definiciones anteriores se pueden resumir en que el hombre sostiene que es superior a la mujer. Por ello, cada vez más mujeres y hombres luchamos para batir con este debido a su existencia en medios de comunicación y en numerosas personas, como por ejemplo, personas que están de acuerdo con ello, otras muchas que lo están sufriendo y no se niegan a él por “amor” y otras tantas que lo tenemos delante nuestra cada día, pero que nos lo presentan de manera tan oculta pero a la vez visible que no somos conscientes de ello y a la vez nos afecta.

De esta manera, la educación ejerce un papel primordial con el machismo ya que si educamos en valores igualitarios podemos ir cambiando esos pensamientos machistas fruto de la sociedad.

Feminismo

La RAE (2018) define el feminismo como “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”.

Segarra y Carabí (2000, p.14) defienden en su libro que el feminismo “es un movimiento político que lucha contra la exclusión de las mujeres en todos los ámbitos, cultural, social, político e intelectual”. De esta manera, las autoras transmiten que para poder lograr ser integradas en todos los ámbitos al igual que los hombres debemos prestar atención a las mujeres. Además, el feminismo incorpora ideas de procedencias diversas que comparten tres percepciones básicas: que el género es una construcción social que oprime a las mujeres más que a los hombres, que el patriarcado ha modelado esta construcción y que la experiencia y el acceso de las mujeres a la producción del conocimiento son la base para garantizar la existencia de esa futura no sociedad sexista.

La autora Mérola (1985, p.112-117) define el feminismo como un auténtico movimiento social y no una ideología como se pretende generalmente presentarlo. Además, la autora señala:

El feminismo es un movimiento de rebelión contra un orden no natural, por tanto modificable. No es una ideología porque, al contrario de ésta, no es una justificación de un orden e intereses materiales existentes, una justificación de la explotación de las mujeres, en cuanto a sexo; todo lo contrario, desenmascara los mecanismos que mantienen esta situación de opresión. No es ideología, ya que no pretende observar pasivamente los diferentes aspectos del proceso evolutivo del hombre, ni observar de igual forma esas manifestaciones exteriores, sino que participa y está involucrado en ese proceso, es parte de la corriente de la historia. El feminismo descubre este

mecanismo profundo y las estructuras del proceso que trata de mantener "las cosas como están".

Cabe mencionar un fragmento de prólogo del libro *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo* de la autora Acker (1995, p.8):

Las relaciones sexo /género en educación, y podemos decir que en cada uno de los ámbitos sociales, siguen marcando los modelos y referencias que mujeres y hombres utilizan para la construcción de su identidad.

El esfuerzo que hemos visto realizar en las últimas décadas a muchas mujeres, bien con acciones individuales o bien desde diferentes grupos, necesita ser todavía mantenido para que las nuevas generaciones de jóvenes puedan encontrar menos obstáculos en razón del sexo.

Hace algunas décadas y sobretodo estos últimos años ha habido un gran desarrollo del movimiento feminista que ha desembocado en debates por todo el mundo sobre principios de igualdad. Por tanto, como hemos podido observar en las diferentes acepciones, este movimiento no sostiene que haya dos tipos de personas en el mundo, siendo una superior y otra inferior o una dominante y la otra subordinada, sino que todos somos iguales independientemente de nuestro género.

Hembrismo

Una vez analizados los términos del machismo y feminismo vamos a dar paso al hembrismo. Este concepto es comúnmente confundido con el feminismo debido a que ambos se encuentran centrados en la mujer, sin embargo, son conceptos dispares. No obstante, si es considerado como opuesto al machismo.

Según el autor Sánchez Padilla (2014, p.2) el hembrismo es considerado como “un conjunto de actitudes y prácticas sexistas de prepotencia y discriminación que es usado contra los varones. Alude a una actitud de prepotencia de las mujeres respecto de los hombres, o bien un parcialismo discriminatorio claramente favorable a la mujer en acciones u opiniones.

El lexicógrafo Manuel Alvar Ezquerro (2005, p.23), por su parte, define así la idea de “hembrismo”: “Discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por las mujeres”. Además añade la frase: “Nada que oponer, porque en la vida puede haber de todo. Pero

no se debe consentir que tal término ocupe en el uso político el lugar que corresponde a “feminismo”.

Asimismo, el periodista Grijelmo (2019) transmite que “hembrismo” no se emplea tanto para definir discriminaciones contra el hombre a cargo de la mujer como para desacreditar al feminismo por entero. De esta manera señala Grijelmo (2019) señala en el periódico *El País*:

Hay organizaciones feministas, y no organizaciones machistas (serían ilegales). El feminismo desarrolla una lucha justa, a diferencia del machismo que combate. El hembrismo, si existe en la realidad como se define en la teoría, es residual, mínimo (habría que manipular las estadísticas para defender lo contrario); y el intento de que este término ocupe la idea entera de “feminismo”, para establecer así una simetría con “machismo”, constituye una descarada manipulación del lenguaje.

Por lo tanto, podemos concluir que no es equiparable comparar feminismo y hembrismo y que un uso inadecuado de estos puede llevar a confusiones y malas interpretaciones sobre el feminismo, lo cual lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y no para la discriminación de ningún sexo.

4. La coeducación.

La educación es la base para formar a los futuros ciudadanos, por lo que esto la convierte en el medio idóneo para ir progresivamente avanzando en la igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, para ello primeramente debemos conseguir una educación basada en valores de igualdad, lo cual se consigue a través de la coeducación.

Subirats (1994, 1) define el término coeducación como: “educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres. Esta es la acepción que será considerada en este trabajo”.

Muriel (1998, 475) defiende que un concepto esencial dentro de la educación es la coeducación: “educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo”. Además el autor (1998, 476) señala:

[...] La coeducación no solo concierne al profesorado, sino que también comprende a los demás miembros de la comunidad educativa: los padres y las madres. La familia, la escuela, la sociedad y el Estado deben contribuir al desarrollo de la coeducación de los hijos y de las hijas. Sabemos que con la mera escolarización no es suficiente para que esa igualdad sea una realidad. La coeducación concierne en el desarrollo de la personalidad eliminando los estereotipos en función del sexo.

Dentro de la coeducación, encontramos la coeducación sentimental que para Altable (1997, p.64) sería aquella que, partiendo del diagnóstico de las emociones y sentimientos de género, intentaría, mediante intervenciones conscientes y positivas, educar en la expresión saludable de emociones y sentimientos sin los estereotipos de género. Los objetivos de la coeducación sentimental serían entre otros:

- Conocer la transmisión cultural de los modelos de género.
- Conocer el funcionamiento de los modelos de género en cada persona, aprendiendo a expresarlos para tomar conciencia de ellos.
- Desarrollar las capacidades de enfrentarse a los conflictos para cambiar nuestras actitudes por otras más saludables, venciendo la resistencia al cambio que nos ofrecen los estereotipos y las formas sociales dominantes.
- Evitar las relaciones de dependencia afectiva.
- Favorecer las relaciones de amistad, amor y cooperación.

De acuerdo con los conceptos anteriores, la coeducación es un modelo de enseñanza que evita todo tipo de discriminaciones de género y trata a todo el alumnado de manera equitativa. Aunque ello resulte una tarea ardua ya que nos encontramos en una sociedad en la que acabar con todos los prejuicios y estereotipos parece ser imposible, con la coeducación podemos lograr que las próximas generaciones rompan con los prejuicios, estereotipos de género y desigualdad.

5. Igualdad de género.

Según un grupo de especialistas en mainstreaming del Consejo de Europa (1995) la igualdad de género significa:

La aceptación y la valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres y los distintos papeles que juegan en la sociedad. La igualdad de género incluye el

derecho de ser diferente; lo cual significa tener en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, que se relacionan con la clase, la opinión política, la religión, la etnia, la raza o la orientación sexual. La igualdad de género significa plantearse el cómo avanzar, cambiar los marcos conceptuales de la sociedad que contribuyen al mantenimiento de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres y alcanzar un mejor equilibrio en los diversos valores y prioridades de mujeres y hombres.

Resaltando algunos de los hechos más significativos en la historia de la igualdad de género señalamos la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada el día 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas que estableció lo siguiente:

- Artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.
- Artículo 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

En 1967 la Organización de Naciones Unidas firmó la Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, en la cual en su Artículo 1, afirmaba que "La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana".

Más tarde, en 1979 los estados miembros comenzaron a ratificar la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW) donde se define que "la expresión 'discriminación contra la mujer' denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera".

El Estado Español ratificó la CEDAW en 1984. Aunque unos años antes en la Constitución Española (1978), el artículo 14 ya nos hacía iguales ante la ley:

“Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminaciones algunas por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Aunque haya leyes por escrito, como podemos observar en nuestro día a día, no se lleva realmente a la práctica. Sigue existiendo una brecha salarial entre hombres y mujeres, las mujeres dedican más horas al hogar y cuidado de los hijos que los hombres, existen prejuicios, lenguaje sexista,... Todo ello, necesita ser cambiado y hacen falta más que unas leyes, necesitamos la actitud de las personas para que la sociedad pueda progresar y así conseguir la igualdad total de hombres y mujeres.

3. Propuesta didáctica.

3.1. Análisis cuestionario ideas previas.

Para poder obtener las ideas previas del alumnado se les pasó un cuestionario que consta de 8 preguntas, el cual tiene el objetivo de conocer los conocimientos de estos sobre el tema de la igualdad de género. A continuación, se presentan los resultados obtenidos y con ello se establece el punto de partida del trabajo de la propuesta didáctica. Para ello, ha sido utilizado como instrumento el elaborado por Rossiñol (2017).

1ª Pregunta: ¿Me podrías ayudar a saber quién podría llevar a cabo estas profesiones?

En esta pregunta se puede observar que gran parte del alumnado piensa que la mayoría de los trabajos pueden ser realizados por ambos sexos, siendo el número más bajo para ambos géneros 7 en la albañilería, limitando esta profesión mayoritariamente a hombres y siendo el número máximo 17, es decir, toda la clase, para la profesión de profesor. Esto puede ser debido a que el colegio es uno de sus ambientes más próximo por lo que pueden observar que es una profesión tanto para mujeres como para hombres. También cabe destacar en esta pregunta que las profesiones que son del estilo manual (albañilería, carpintería, ingeniería mecánica) las asocian a hombres.

En la tabla 1 se muestran las respuestas que ha dado el alumnado a quien podría llevar a cabo cada profesión. Se ve en cada columna el número y el porcentaje equivalente de alumnado que ha dado como respuesta mujer, hombre o ambos.

	Mujer		Hombre		Ambos	
	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)
Albañilería	0	0%	10	58,8%	7	41,2%
Arquitectura	0	0%	4	23,5%	13	76,5%
Carpintería	0	0%	7	41,2%	10	58,8%
Medicina	2	11,7%	0	0%	15	88,2%
Enfermería	2	11,7%	1	5,8%	14	82,3%
Ingeniería Mecánica	1	5,8%	6	35,3%	10	58,8%
Profesor	0	0%	0	0%	17	100%
Peluquería	1	5,8%	1	5,8%	15	88,2%
Chef de cocina	0	0%	1	5,8%	16	94,1%

Tabla 1. Las profesiones y roles de género según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

2ª Pregunta: Si tuvieras que hacer un regalo de ¿A quién regalarías estos juguetes?

Con esta pregunta podemos observar que una parte del alumnado asocia a ambos géneros todo tipo de juguetes pero aun así encontramos a una parte de la clase que no lo relaciona de esta manera. Un ejemplo de ello, son los juguetes de la cocinita y la muñeca, para los cuales han sido asociados a juguetes de niñas. Mientras que el coche de carrera y la caja de herramientas ha sido relacionado con los niños. Lo anterior puede ser debido a la sociedad en la que vivimos, desde que nacemos a las niñas nos regalan unas muñecas y a los niños un cochecito, por lo tanto, empezamos a crecer con unas ideas que nos inculcan los diferentes medios de influencia en nuestro entorno. El tema de los juguetes debería enseñarse a la clase de una manera en la que cada uno se sienta libre de escoger un u otro juguete sin prejuicios de si es de niño o de niña, simplemente atendiendo a sus intereses.

En la tabla 2 se presentan la respuesta que ha dado el alumnado a la pregunta de a quién regalarían esos juguetes, mostrando en cada columna el número y porcentaje equivalente de alumnado que ha dado como respuesta niño, niña o ambos.

	Niño		Niña		Ambos	
	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)
Cocinita	0	0%	6	35,3%	11	64,7%
Muñeca	0	0%	9	53%	8	47%
Balón	6	35,3%	0	0%	11	64,7%
Coche de carrera	8	47%	0	0%	9	15,3%
Cartas	2	11,7%	0	0%	15	88,2%
Legos	1	5,8%	0	0%	16	94,2%
Peluches	1	5,8%	1	5,8%	15	88,2%
Caja de herramientas	6	35,3%	0	0%	11	64,7%
Caja registradora	2	11,7%	0	0%	15	88,2%
Accesorios de limpieza (fregona, plancha..)	1	5,8%	2	11,7%	14	82,3%
Videoconsola	3	17,6%	0	0%	14	82,3%
Bicicleta	0	0%	0	0%	17	100%

Tabla 2. Asociación por género de juguetes según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

3ª Pregunta: De las siguientes afirmaciones ¿sabrías decirme cuales son verdaderas y cuáles falsa? Señálalo con (V) verdaderas o (F) falsas.

Respecto a esta pregunta, la mayoría del alumnado ha contestado de manera correcta, aunque sigue habiendo esa minoría que opina lo contrario. Cabe destacar la afirmación en la que el alumnado ha considerado con mayores respuestas que es de niñas es la siguiente: “A las niñas se les da mejor estudiar que a los niños”. Quizás esto es debido a que en esa clase específicamente son las niñas las que obtienen mejores resultados. No obstante, es una minoría por lo que esta pregunta será fácil de abordar con la clase.

En la tabla 4 y en el gráfico 1 se puede observar el número y porcentaje equivalente de alumnado que ha dado como respuesta verdadera o falsa a cada afirmación.

Enunciado	Verdadero		Falso	
	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)
Las niñas juegan al fútbol peor que los niños	1	5,8%	16	94,2%
A las niñas se les da mejor estudiar que a los niños	4	23,5%	13	76,5%
A los niños y a las niñas se les da igual de bien bailar	14	82,3%	3	17,6%
A las niñas se les da mejor ayudar en las tareas de casa que a los niños	3	17,6%	14	82,3%

Tabla 3. Afirmaciones verdaderas y falsas sobre cosas cotidianas para el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

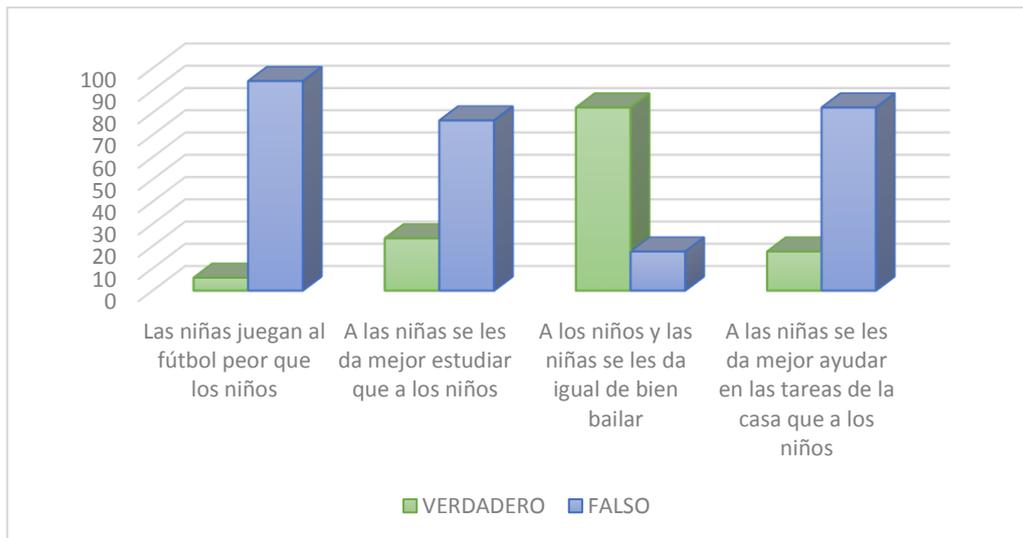


Gráfico 1. Afirmaciones verdaderas y falsas sobre cosas cotidianas para el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

4ª Pregunta: ¿Qué dirías si un niño lleva una prenda de vestir rosa? ¿Por qué?

Primeramente, en este gráfico llama la atención principalmente que el alumnado no ha comentado negativamente que otro lleve una prenda rosa. Por lo tanto, esta pregunta creo que no sería necesaria tratarla en clase ya que no hay desaciertos, todos piensan que el color rosa puede llevarlo un niño sin problemas.

Por otra parte, encontramos un 44% del alumnado que comenta de manera positiva, como por ejemplo, “Le diría bonita camiseta porque mi tío un día la llevaba y le quedaba guay” o “Le diría que está muy guapo”. Finalmente, para más de la mitad de la clase le sería indiferente: “Nada, porque el color rosa también es de niño” o “No le diría nada porque todos somos iguales”

En el gráfico 2 se muestra la relación en porcentajes de las respuestas obtenidas por el alumnado a la pregunta de qué diría si un niño lleva una prenda de vestir rosa. En azul, aquellos que han comentado de manera positiva. En amarillo, aquellos que han realizado un comentario negativo. En verde, el alumnado al que les es indiferente que lleven el color rosa.

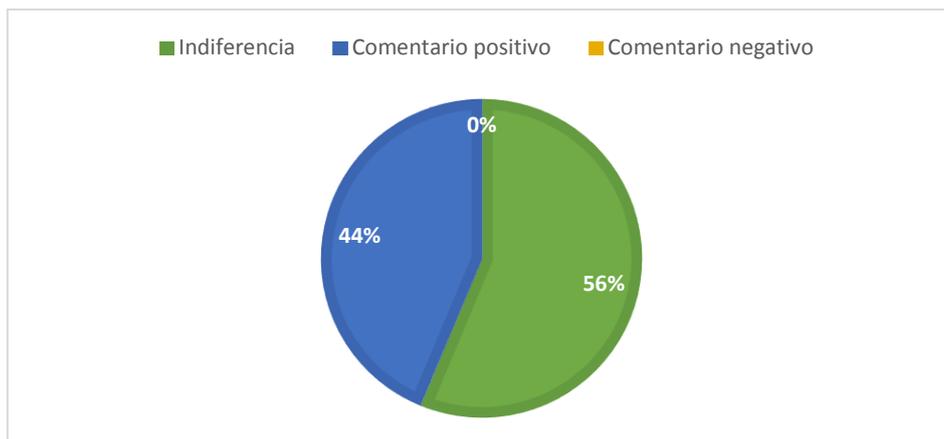


Gráfico 2. El color rosa en un niño según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

¿Y si la lleva una niña? ¿Por qué?

Al igual que en el gráfico anterior, el alumnado no realiza comentarios negativos porque una niña lleve una prenda de vestir rosa. Por lo que de la misma manera, no sería necesario tratar el tema de las prendas rosas en las niñas.

La diferencia en este gráfico la podemos encontrar en un mayor porcentaje de indiferencia hacia las prendas rosas en las niñas con un 65% de la clase: “Nada porque da lo mismo”, “Nada, porque da igual si es rosa”,.... Y un 35% de la clase comenta de forma positiva: “Que está muy guapa”, “Pues que estaría bonita porque le queda bien con sus ojos”,...

En el gráfico 3 se muestra la relación en porcentajes de las respuestas obtenidas por el alumnado a la pregunta de qué diría si una niña lleva una prenda de vestir rosa. En azul, aquellos que han comentado de manera positiva. En amarillo, aquellos que han realizado un comentario negativo. En verde, el alumnado al que les es indiferente que lleven el color rosa.

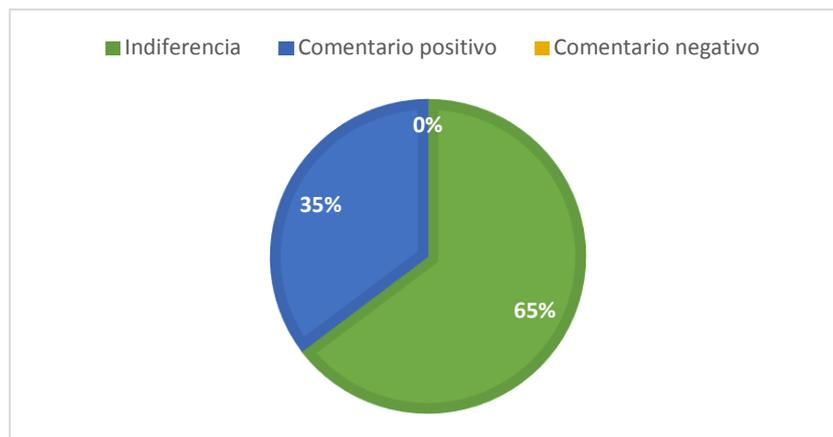


Gráfico 3. El color rosa en una niña según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

5ª Pregunta: ¿Podrías ayudarme a unir con flechas las siguientes características con quién tú creas que se corresponda?

Como podemos observar el alumnado tiene muchos prejuicios a la hora de describir los géneros. Llama la atención que a las niñas casi la mitad de la clase las ha relacionado con débil y también podemos encontrar otras relaciones aunque minoritarias como el sexo cuidador, sensible, tímido y ordenado. Por el contrario, el mayor número de respuestas hacia los niños ha sido con el adjetivo fuerte.

Esto nos lleva a concluir que es un tema que ha de ser tratado en clase para dejar a un lado los estereotipos y empezar a describir a las personas de manera correcta, como personas y no como géneros separados.

	Niño		Niña		Ambos	
	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)	Nº Respuestas	f (%)
Cariñoso	0	0%	1	5,8%	16	94,2%
Fuerte	4	23,5%	0	0%	13	76,5%
Cuidador	1	5,8%	3	17,6%	13	76,5%
Inteligente	0	0%	2	11,7%	15	88,2%

Sensible	0	0%	3	17,6%	14	82,4%
Amable	0	0%	2	11,7%	15	88,2%
Limpio	0	0%	1	5,8%	16	94,2%
Ordenado	0	0%	3	17,6%	14	82,4%
Tímido	1	5,8%	3	17,6%	13	76,5%
Débil	0	0%	6	35,3%	11	64,7%

Tabla 4. Características asociadas a niño y niña según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

Pregunta 6: ¿Crees que existen diferencias entre mujeres y hombres en tu casa, colegio...? ¿Por qué?

El 88% del alumnado según sus experiencias y vivencias piensan que no existen diferencias entre mujeres y hombres en sus casas, con respuestas como: “No hay nada de diferencias porque todos somos iguales”, “No, porque un hombre puede hacer lo mismo que una mujer”,... Sin embargo, 2 estudiantes confirman que sí existen diferencias: “Sí, porque los hombres abusan de las mujeres” y “No lo creo en mi casa pero en el colegio sí”.

Desde mi punto de vista, creo que esta pregunta no la han entendido y, por lo tanto, no han sido sinceros del todo. Pienso que los alumnos están tan acostumbrados a las diferencias que existen en sus casas que no son capaces de verlas, como por ejemplo, que su madre haga siempre la comida. Con ello me gustaría enseñarles las diferencias que pueden existir y ayudar a resolverlas.

El gráfico 4 presenta el porcentaje de alumnado que piensa que existen diferencias en dichos ámbitos, los que piensan que no existen y los que no lo saben.

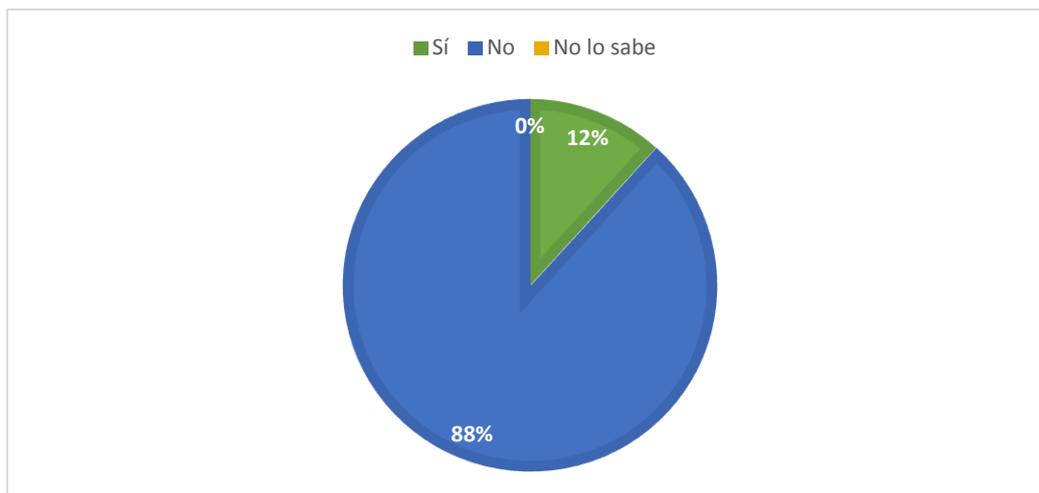


Gráfico 4. Diferencias o no entre hombre y mujer en distintos ámbitos según el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

8ª Pregunta: ¿Podría definir brevemente con tus palabras que es el machismo? ¿Y el feminismo?

Respecto a ambos gráficos, lo que llama la atención es que en ninguno de ellos el alumnado sabe lo que es el machismo o feminismo. En el del machismo solo 5 de ellos tienen algún conocimiento, el cual he considerado decir una frase con sentido acorde a la palabra machismo, como por ejemplo: “Significa que los hombres dicen que las mujeres no pueden hacer lo mismo que los hombres” o “El machismo es por ejemplo: un niño está jugando al fútbol y le dice tú no juegas porque el fútbol es de niño”. Los 13 restantes estudiantes no saben lo que es el machismo por lo que es un concepto que hay que enseñar al alumnado.

Por otra parte, en el gráfico del concepto feminismo de todo el alumnado sólo tienen algún conocimiento 4, de los cuales pienso que se han copiado 3 ya que tienen las mismas palabras como respuesta: “Las mujeres que van en contra de la violencia de género”. La otra respuesta es “El feminismo es cuando las mujeres hacen lo mismo que los hombres”. Por tanto, solo tendrían conocimiento 2 alumnos y al igual que el machismo, es un concepto que debemos enseñarles.



Gráfico 5. Conocimiento del alumnado acerca del machismo. Fuente: Elaboración propia.



Gráfico 6. Conocimiento del alumnado acerca del feminismo. Fuente: Elaboración propia.

9ª Pregunta: Define con tus palabras que es la igualdad de género.

La mayoría de las respuestas del alumnado ha sido “Que todos somos iguales”, siendo la respuesta más elaborada la siguiente: “Que todos podamos hacer todo como lo hacen las mujeres lo pueden hacer los hombres y como lo que hacen los hombres lo pueden hacer las mujeres”. Por tanto, algunos tienen una idea de lo que es la igualdad de género pero muy ligeramente, ninguno profundiza. Por tanto, esta definición es muy importante que quede clara en las actividades de nuestra propuesta didáctica ya que de aquí surgen todos los demás conceptos.

En el gráfico 7 se muestra en verde el porcentaje del alumnado (71%) que da una respuesta acertada, acercándose a la definición de igualdad de género aunque ninguna está completa del todo. En rojo se observa el porcentaje del alumnado (29%) que no ha

sabido dar una respuesta acertada a la pregunta, ni acercándose a ella o bien han escrito “no sé”.



Gráfico 7. Conocimiento del alumnado acerca de la igualdad de género. Fuente: Elaboración propia.

Conclusión.

Tras analizar las preguntas del cuestionario hemos podido comprobar en qué preguntas el alumnado tiene un mayor número de lagunas para poder reforzarlas con nuestra unidad didáctica y en cuáles tienen más conocimiento.

En la pregunta de las profesiones aunque parte del alumnado las relacionan con ambos géneros, hay algunos que no lo tienen claro debido a que relacionan aquellas profesiones de fuerza y donde se necesita más mano de obra con los hombres y aquellas menos laboriosas pero que necesitan más delicadeza, como por ejemplo puede ser un médico o enfermero, las relacionan más con mujeres. Respecto a la pregunta de los juguetes ocurre lo mismo, nos encontramos una parte del alumnado que diferencia los juguetes por género aunque una gran parte considera que regalaría todos a chicos y chicas. De esta manera, serían dos preguntas en las que habría que realizar actividades para que esa minoría se dé cuenta que todos podemos realizar la profesión que queramos ya que todos somos capaces indistintamente de si somos mujer u hombre y utilizar los juguetes que nos apetezcan en cada momento sin prejuicios.

Por el contrario, en la preguntas de las afirmaciones el alumnado las considera como tópicos dando como respuesta de verdadero y falso según cual se acerque más a la

igualdad de género. De la misma manera, en la pregunta de las prendas de vestir el alumnado opina que no importa quien lleve el rosa, si chico o chica porque cada uno debe vestir según sus gustos. Por lo tanto, estas dos preguntas anteriores quizás no tengamos que profundizar tanto como en otras cuestiones.

Sin duda alguna, donde encontramos más lagunas en nuestro alumnado es en la relación de adjetivos con los géneros y en los conceptos de *feminismo*, *machismo* e *igualdad de género* ya que han aportado respuestas muy ligeras teniendo solo la mínima idea de ellos o incluso nada. Por tanto, tenemos como labor enseñar estas definiciones en nuestra propuesta didáctica para que puedan entender el resto de preguntas y así elaborar reflexiones que los lleven a dejar a un lado los prejuicios y estereotipos de la sociedad en la que vivimos. A su vez, aprendiendo estos conceptos entenderán una serie de valores que les servirán para entender la sociedad en la que vivimos en la que cada vez existen más movimientos para que todos podamos ser iguales en todos los niveles.

3.2. Propuesta didáctica

¿Rompeamos con la desigualdad de género?

Ciclo y curso.

La propuesta didáctica va dirigida al tercer ciclo de Primaria. En concreto, al alumnado de quinto curso.

Justificación.

Esta propuesta didáctica es relevante e interesante para el alumnado de primaria puesto que debido a su tema sensibiliza al alumnado desde sus primeras etapas para orientarlos hacia conocimientos y conductas no discriminatorias, rompiendo los estereotipos de género para así favorecer la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.

En la sociedad occidental en la que vivimos, existen numerosas actitudes sexistas que vamos adoptando desde que nacemos y que nos hacen pensar en una división de género. Por lo tanto, podemos encontrar alumnado que piense que el color rosa es de niñas y el color azul es de niños debido a que en anuncios, revistas, etc. lo muestran de esta manera.

También alumnado que piense que jugar a las muñecas es de niñas y jugar a los coches de niño o que piensen que limpiar solo lo hacen las madres y no los padres.

Además, en los últimos años hemos podido observar cada vez más movimientos para promover la igualdad de género lo que conlleva a que la educación se debe ir adaptando a la sociedad actual en la que vivimos haciendo así necesario que el alumnado vaya interiorizando estos valores. Estos movimientos se deben a que a pesar de que ha habido avances para las mujeres en el sector laboral, legal,..., etc. aun sigue habiendo numerosas desigualdades entre hombres y mujeres que se deben erradicar. Sin embargo, no se les educa a los niños para que entiendan qué es lo que ocurre en las calles y qué significan esos conceptos que aparecen numerosas veces en la televisión como *machismo*, *feminismo* o *igualdad de género*. Por ello, como profesorado de futuros ciudadanos debemos explicar estos conceptos y de esta forma hacer que se sientan iguales respecto a derechos, oportunidades y elecciones y así evitar futuros problemas relacionados con la desigualdad, como por ejemplo: discriminación sexual, violencia de género, trastornos psicológicos,...

Por tanto, con esta intervención educativa fomentaremos el desarrollo de la igualdad de género centrandó nuestro punto de interés en aclarar conceptos a través de actividades creativas y una metodología dinámica para que comprendan qué son exactamente cada uno de esos términos y hacerles reflexionar sobre la importancia de la igualdad entre hombre y mujer y la no discriminación por sexos.

Finalmente, la justificación de esta Unidad queda verificada a través de la aplicación del tema transversal del artículo 10 del mismo Real Decreto 126/2014: “Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.”

Competencias Básicas.

Para la elaboración de esta unidad didáctica se ha tomado como base las **Competencias del Área de Ciencias Sociales** citadas en **la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria**

en Andalucía. Las competencias son combinaciones de destrezas, conocimientos y actitudes adaptadas a diferentes contextos, por lo que implican el desarrollo personal e integral del alumnado.

✓ Competencia en comunicación lingüística. Se fomenta y mejora la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo. Asimismo, el uso de un tono respetuoso y adecuado que permita la comunicación.

✓ Competencia digital. Conocimiento y uso seguro y crítico de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para obtener, analizar, producir e intercambiar información con los diferentes recursos del aula.

✓ Competencia aprender a aprender. Tomar conciencia de las necesidades y procesos del propio aprendizaje y saber identificar las oportunidades disponibles, superando obstáculos con el fin de aprender con éxito. Las diferentes actividades están diseñadas para que el alumnado adquiera el compromiso de construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores con el fin de reutilizar y aplicar el conocimiento en una variedad de contextos.

✓ Competencias sociales y cívicas. Desarrollan habilidades para participar en la vida social, convivir, respetar, ser responsable y saber ponerse en el lugar de otros, en nuestro caso, respetar que todos somos iguales. El pensamiento crítico, la tolerancia y cooperación son algunos de los valores que se desarrollarán.

✓ Conciencia y expresiones culturales. Se trabajan diferentes manifestaciones artísticas, como la literatura y la música.

✓ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La unidad didáctica se inicia con las motivaciones y conocimientos que se quieren aprender, implementándose a través de los contenidos actitudinales hasta llegar a nuestro objetivo.

Objetivos Específicos.

- Comprender conceptos claves como feminismo, machismo, hembrismo e igualdad de género.
- Valorar la igualdad de género.

- Respetar a los demás con sus características y gustos.
- Identificar el lenguaje sexista.
- Desarrollar el pensamiento crítico, favoreciendo el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.
- Descubrir que todos tenemos el derecho a hacer, ponernos y ser lo que queramos.
- Entender que los hombres y las mujeres somos iguales.

Contenidos.

Conceptuales:

- Conocimiento de los estereotipos existentes.
- Comprensión de los diferentes conceptos (feminismo, machismo, igualdad, sexismo, género, etc.)
- Distinción del lenguaje sexista.

Procedimentales:

- Expresión a través del dibujo.
- Identificación de los estereotipos.
- Interpretación de mensajes por medios audiovisuales.

Actitudinales:

- Cooperación entre los alumnos para realizar las actividades.
- Respeto a las personas de otro sexo.
- Rechazo a cualquier discriminación.
- Escucha activa.

Sesiones de trabajo. (Anexo 1)

SESIÓN 1

Objetivos:

-Comprender conceptos claves como feminismo, machismo e igualdad de género.

Contenidos:

- Comprensión de los diferentes conceptos (feminismo, machismo, igualdad, sexo, género, etc.)

- Interpretación de mensajes por medios audiovisuales.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia digital.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Descripción:

En esta sesión comenzaremos escribiendo una lluvia de ideas en la pizarra sobre los términos machismo, feminismo y hembrismo. Una vez hecho, proyectaremos dos vídeos que tratan sobre ello. Cuando veamos los vídeos procederemos a debatir que cambiarían de esa lluvia de ideas y definiremos con la ayuda del profesorado de manera correcta los conceptos. Después se le dará un folio por grupos y deberán escribir lo aprendido en clase, es decir, los conceptos.

Temporalización: 45 minutos

Recursos:

<https://www.youtube.com/watch?v=ml28n7KSNl4>

<https://www.youtube.com/watch?v=0d1Y1IMmhJQ>



SESIÓN 2

Objetivos:

- Respetar a los demás con sus características y gustos.
- Desarrollar el pensamiento crítico, favoreciendo el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.
- Descubrir que todos tenemos el derecho a hacer, ponernos y ser lo que queramos.

Contenidos:

- Conocimiento de los estereotipos existentes.
- Expresión a través del dibujo.
- Cooperación entre los alumnos para realizar las actividades.
- Escucha activa.
- Rechazo a cualquier discriminación.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

Descripción:

Se divide a la clase en 4 grupos teniendo como norma principal que no pueden hablar entre los grupos.

- El grupo 1 tendrá que dibujar a un chico según las respuestas que le den a las preguntas (Anexo 2.1).
- El grupo 2 deberá dibujar a una chica también según las respuestas dadas a las preguntas (Anexo 2.2).
- El grupo 3 dibujará a un chico según las indicaciones dadas en la ficha (Anexo 2.3).
- El grupo 4 deberá dibujar a una chica según las indicaciones dadas en la ficha (Anexo 2.4).

Después realizaremos una puesta en común: los grupos 1 y 2 muestran a la clase lo que han dibujado. Tras ello, comenzaremos el debate con preguntas como: ¿Le falta alguna característica a alguno de los personajes? ¿Le sobra? ¿A alguien no le gusta cómo se han descrito los personajes? ¿Todos los chicos y las chicas que conocemos son así? ¿Por qué esta es la imagen que tenemos de un chico de una chica estándar?

Los grupos 3 y 4 realizarán lo mismo y debatiremos: ¿Qué nos llama la atención? ¿Qué similitudes y diferencias tienen estos dibujos con los anteriores? ¿Cómo nos hemos sentido creando estos personajes? ¿Conocemos chicos y chicas que sean así? ¿Podrían los personajes de los grupos 1 y 2 tener las características de los de los grupos 3 y 4 y viceversa? ¿Por qué creemos que los hemos dibujado así? ¿Tiene todo esto que hemos hablado alguna consecuencia?

Temporalización: 45 minutos

Recursos: fichas

SESIÓN 3

Objetivos:

- Comprender conceptos claves como feminismo, machismo e igualdad de género.
- Desarrollar el pensamiento crítico, favoreciendo el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.
- Identificar el lenguaje sexista.

Contenidos:

- Conocimiento de los estereotipos existentes.
- Interpretación de mensajes por medios audiovisuales.
- Respeto a las personas de otro sexo.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia digital.
- Competencias sociales y cívicas.

Descripción:

Se mostrarán los estereotipos que nos muestra la sociedad sobre cómo deben ser las mujeres y los hombres a través de un vídeo sobre las películas Disney. En segundo lugar dialogaremos y reflexionaremos sobre estos estereotipos mostrados en el vídeo y lo relacionaremos con la realidad. Finalmente, leeremos un cuento no sexista llamado “Tarzana”.

Temporalización: 45 minutos

Recursos:

Cuento: <https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/siete-rompecuentos.pdf> (Anexo 1.5)

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=d0smB63Xrp8>



SESIÓN 4

Objetivos:

- Identificar el lenguaje sexista.
- Desarrollar el pensamiento crítico, favoreciendo el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.

Contenidos:

- Distinción del lenguaje sexista.
- Comprensión de los diferentes conceptos (feminismo, machismo, igualdad, sexismo, género, etc.)
- Interpretación de mensajes por medios audiovisuales.
- Respeto a las personas de otro sexo.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.



Descripción: Esta sesión hablaremos sobre el sexismo y el lenguaje sexista por lo que explicaremos qué significa siempre debatiendo y haciendo preguntas sobre ello. Una vez dada la explicación, trataremos de hacerles ver que los micro machismos se encuentran en muchos momentos en nuestro día a día y debemos ser conscientes de ello. Para ello, repartiremos la letra de dos canciones por grupos, a dos grupos le daremos “La muda” de Cali y el Dandee y a otros dos “Blurred lines” de Robin Thicke. Primeramente, la leerán por grupos y subrayarán aquellas frases que piensen que son machistas. Luego las escucharemos y las analizaremos juntos una por una. Finalmente escucharemos la canción “Ella de Bebe” en la que se hace un guiño a la igualdad e independencia femenina.

Temporalización: 45 minutos

Recursos: letras de las canciones (Anexo 1.6).

SESION 5

Objetivos:

- Valorar la igualdad de género.
- Respetar a los demás con sus características y gustos.
- Descubrir que todos tenemos el derecho a hacer, ponernos y ser lo que queramos.
- Entender que los hombres y las mujeres somos iguales.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos:

- Cooperación entre los alumnos para realizar las actividades.
- Respeto a las personas de otro sexo.
- Rechazo a cualquier discriminación.

Descripción: En esta sesión jugaremos un juego de roles. Para ello, los alumnos moverán las sillas y pondrán una enfrente de otra para hacer el juego por parejas. A continuación, les daremos las siguientes situaciones:

- Un hombre va a un hotel para echar el currículum para trabajar como limpiador. Al ver que es un hombre le dicen que no le aceptan el currículum.
- En tu casa hay goteras, tus padres llaman a una empresa para que acuda inmediatamente un fontanero. Al abrir la puerta es una mujer y dudan que lo haga bien.
- Eres un chico y quieres que te regalen unas muñecas por Navidad pero tus padres no quieren regalarte ese juguete.

Cuando realicen una situación rotarán para cambiar de pareja. Una vez finalizada la clase reflexionaremos sobre cómo se han sentido.

Temporalización: 45 minutos.

SESIONES 6 Y 7

Objetivos:

- Comprender conceptos claves como feminismo, machismo e igualdad de género.
- Valorar la igualdad de género.
- Entender que los hombres y las mujeres somos iguales.

Contenidos:

- Comprensión de los diferentes conceptos (feminismo, machismo, igualdad, sexismo, género, etc.)
- Cooperación entre los alumnos para realizar las actividades.
- Respeto a las personas de otro sexo.
- Escucha activa.

Competencias: - Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia digital.
- Competencia aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Descripción: En esta sesión nuestros alumnos consolidarán los conceptos aprendidos anteriormente en las otras sesiones. Para ello, cada grupo elaborará un PowerPoint en el que dos grupos se encargarán del machismo e igualdad de oportunidades y otros dos se encargarán del feminismo e igualdad de oportunidades. Además, les daremos una serie de pautas para que realicen el PowerPoint: ¿Qué es? ¿Cuándo surgió? ¿Qué opinas sobre ello?

Al siguiente día, nos dedicaremos a que el alumnado exponga sus presentaciones.

Temporalización: 45 minutos cada sesión.

Recursos: Ordenadores y proyector.

SESION 8

Objetivos:

- Valorar la igualdad de género.
- Respetar a los demás con sus características y gustos.
- Descubrir que todos tenemos el derecho a hacer, ponernos y ser lo que queramos.
- Entender que los hombres y las mujeres somos iguales.



Contenidos:

- Expresión a través del dibujo.
- Cooperación entre los alumnos para realizar las actividades.
- Respeto a las personas de otro sexo.

Competencias:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.

Descripción: Para esta última sesión dividiremos al alumnado por grupos. Queremos que tras todas las explicaciones dadas imaginen y dibujen en una cartulina a la mujer y hombre que les gustaría que hubiese en el futuro. Primeramente, tendrán que debatir por grupos cómo serían, después dibujarlos y finalmente explicar al resto de grupos por qué son así.

Temporalización: 45 minutos.

Recursos: Cartulinas y colores.

Metodología.

La metodología ideal para trabajar esta unidad didáctica es a través del aprendizaje constructivista mediante la participación activa y participativa del alumnado en clase. Gracias a este aprendizaje constructivista un alumno cuando aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus estructuras mentales.

Para ello, he creado una serie de actividades creativas, lúdicas y divertidas en las que el alumnado se debe implicar y divertirse aprendiendo diversos contenidos e interiorizando conceptos. Además, ellos mismos con la ayuda del profesorado irán creando de manera correcta los conceptos tratados para la igualdad de género a través, como por ejemplo, la lluvia de ideas o a través de la investigación por internet.

Es muy importante la iniciativa del alumnado para aprender cosas nuevas, como también aplicar sus propias experiencias partiendo desde los intereses de estos.

Evaluación.

La evaluación del alumnado durante esta propuesta didáctica será llevada a cabo a través de la observación directa y una lista de control.

- Un 50% la participación activa e implicación en clase.
- Un 20% el comportamiento. En este apartado se incluye el saber cuándo hay que estar callado escuchando a los demás, cuándo participar y seguir las indicaciones del profesorado.
- Un 30% una lista de control:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
Valora y sabe qué es la igualdad de género.						
Comprende diferentes conceptos (sexismo, género, etc.)						
Conoce el significado de machismo.						
Conoce el significado de feminismo.						
Distingue el lenguaje sexista.						

Conoce los estereotipos machistas.						
Respeto a las personas de otros sexos.						
Rechaza cualquier tipo de discriminación.						

Descripción de la sesión y propuesta de mejora.

Sesiones	Descripción de la sesión	Propuesta de mejora
1	Al llegar a clase, expliqué que estaría unos días viniendo para tratar el tema de la igualdad de género con ellos. Tras esto, les pregunté que si sabían que es el machismo e inmediatamente muchos querían contestar y fui apuntando sus ideas en la pizarra e hicimos lo mismo con el hembrismo y feminismo. Tras ello, puse los dos vídeos indicados en la descripción de la actividad. Después, volví a la pizarra donde había escrito la lluvia de ideas de los tres conceptos y los empecé a explicar, haciendo hincapié en la diferencia entre hembrismo y feminismo ya que el profesor así me lo indicaba. Una vez terminado esto, todos me dijeron que lo habían entendido por lo que comencé la última parte de la sesión que era que me escribiesen por grupos en un folio lo que habían entendido de estos tres conceptos.	Tras llevar a cabo esta sesión, me fui contenta porque la mayoría de ellos quisieron participar en la lluvia de ideas, estuvieron atentos durante esos 10 minutos aproximadamente de vídeos que llevé y dio tiempo en 45 minutos a realizarlo todo. Con lo único que no salí satisfecha fue cuando al repartir los folios y decirles que escribieran lo que habían entendido, algunos se quejaron resoplando ya que al fin y al cabo todo lo que hacen en el colegio se basa en escribir y quizás esperaban algo más dinámico y diferente. Por tanto, cambiaría el final de esta sesión sustituyendo el escribir en un folio por otra actividad.
2	Comenzamos esta sesión dándole un folio en blanco a los cuatro grupos y comencé a explicar que en esta clase trabajaríamos los estereotipos y para ello deberían dibujar. A cada grupo le repartí sus indicaciones correspondientes para que dibujasen, hicieron algunas preguntas y cada grupo se puso a dibujar. Al ver que ya habían pasado 5 minutos y aun no habían comenzado a dibujar el profesor me ofreció poner un temporizador en la pizarra y puse 15 minutos. A pesar de dejar este tiempo, a algunos grupos no	La propuesta de mejora de esta sesión no sería la organización de la actividad ya que pienso que salió genial y les gustó tanto a los niños como al tutor, si no que sería la concentración de parte del alumnado. Cuando tenían que dibujar algunos se despistaban mucho hablando o jugando y en un grupo hubo dos niños que no participaron en el dibujo por lo que molestaban a los demás que sí que estaban concentrados, de ahí que tuviese que poner el temporizador para que se diesen un poco más de prisa. Respecto al tiempo,

	<p>les dio tiempo terminar de colorear. Una vez que terminó el tiempo, el grupo 1 salió a la pizarra para explicar su dibujo y todos vimos los estereotipos que habían dibujado, como por ejemplo, un chico que le gusta el fútbol, a raíz de ello expliqué que son los estereotipos y en el resto de dibujos de otros grupos al saber ya el alumnado el concepto, ellos mismos iban diciendo cuáles eran los estereotipos.</p>	<p>la actividad duró 50 minutos, 5 minutos más de lo previsto pero al ser esta clase de una hora no importaron esos cinco minutos de más.</p>
3	<p>Para comenzar esta sesión pregunté al alumnado que si se acordaban de lo explicado en la sesión anterior, es decir, de los estereotipos, me dijeron que sí y lo explicaron y pusieron algunos ejemplos de ello. Por lo tanto continué la sesión proyectando el vídeo que tenía planteado sobre Disney, durante el cual los alumnos se mantuvieron atentos a él. Después, les pregunté qué pensaban sobre lo que habían visto y algunas de las respuestas, sobre todo las chicas fueron que ellas no se habían dado cuenta de eso pero que veían esas películas porque les gustaban y algunas de las respuestas de los chicos fue que ellos no le gustan esas películas, aunque algunas sí como <i>El libro de la Selva</i>. Continuamos la sesión repartiendo el cuento de <i>Tarzana</i> para cada dos. Para que se mantuvieran todos atentos y practicasen la lectura, leía alguien un párrafo y después pasaba al siguiente. Finalmente, pregunté que si les había gustado el cuento y la respuesta fue un sí en general.</p>	<p>La principal mejora para esta sesión es no llevarla a cabo en la hora antes de salir al recreo. Al principio el alumnado sí estuvo atento y participando bastante, en el vídeo según lo que observé les interesaba y estuvieron viéndolo tranquilos e interesados y en la reflexión de después del vídeo de la misma manera, hasta ahí todo iba genial. Una vez llegados a ese punto de la sesión como estábamos en la hora antes del recreo comenzaron a preguntar: ¿qué hora es? Por lo tanto, en esa última parte mientras realizábamos la lectura del cuento estuvieron más desconcentrados y charlatanes y cuando quise hacer la reflexión sobre si les había gustado y qué pensaban solo decían que sí les había gustado ya que estaban ansiosos porque quedaban 5 minutos para salir al patio. En general, en las actividades no encontré ningún problema y respecto al tiempo tampoco ya que terminamos 5 minutos antes.</p>
4	<p>Introdujimos esta sesión preguntándoles primeramente que si sabían el significado de sexismo, lo cual entre unas ideas y otras consiguieron responderlo de manera adecuada. En segundo lugar pregunté qué es el lenguaje sexista y el alumnado más que saber el concepto sabían ejemplos de insultos. Una vez quedó todo claro, les repartí las letras de las canciones, una para cada grupo y les expliqué que debían subrayar aquellas frases o expresiones que consideraran lenguaje</p>	<p>Primeramente, en esta sesión mejoraría el que antes de hacer la pregunta de qué es el sexismo debería haber comentado que deben levantar las manos y hablar según el turno que yo les diese ya que en esta sesión estaban muy participativos y contestaban todos a la vez y en la misma actividad además de no levantar la mano comenzaron a decir los insultos por lo que había risas, murmullos y gritos. Respecto a la segunda actividad mejoraría el haber dado varias hojas de papel con la</p>

	<p>sexista. Dimos 5 minutos para ello y comenzamos con la primera canción, la pusimos con el proyector, la escuchamos y después estuvieron explicando qué palabras habían subrayado y por qué y lo mismo hicimos con las otras dos canciones. A continuación, les pregunté si conocían alguna canción que no fuese machista y no sabían ya que la mayoría comentó que escuchaban reguetón por lo que lo siguiente fue ponerles la canción de Bebe para finalizar la sesión.</p>	<p>canción por grupo en vez de haber dado una por grupo ya que de esta manera solo se encargaba de leer la canción y subrayar un miembro del grupo.</p>
5	<p>En esta quinta sesión, comenzamos explicando el juego de los roles, es decir, se debían poner por parejas de chico y chica en la mayor medida posible para poder meterse en el papel de unos de los personajes que se encuentran en una situación machista. Para ello, les dije que moviesen las sillas y se pusiesen con el compañero que tuviesen al lado de una manera que pudiesen mirarse cara a cara para llevar a cabo mejor la comunicación. A continuación, repartí en un papel la primera situación y pedí que era mejor que el chico hiciese el papel de chica y viceversa. Comenzaron a realizar los pequeños teatrillos mientras que ambos profesores dábamos vueltas por la clase escuchándolos y viéndolos. Después cuando la mayoría habían acabado, repartimos la segunda situación e hicimos lo mismo. Finalmente, pregunté cómo se habían sentido y la mayoría de las respuestas fueron que no les gustaba la situación porque todos podemos hacer de todo.</p>	<p>La mejora para esta sesión sería haber creado una actividad secundaria o haber realizado más teatros ya que terminamos 15 minutos antes de lo esperado por lo que el profesor continuó con su clase normal. Además, otra mejora sería haber pensado una actividad para el alumnado para cuando terminasen la primera situación ya que algunos terminaban antes y otros después por lo que los que terminaban antes se ponían a hablar y molestaban al resto.</p>
6	<p>Cuando llegué, fuimos al aula de informática y me di cuenta de que era mejor que realizasen el PowerPoint individualmente ya que la disposición por grupos en esa aula era nula. Además, vi como se iba el tiempo encendiendo los ordenadores por lo que finalmente expliqué que lo hiciesen de manera individual y dos grupos buscarían qué es el machismo, cómo surgió y que opina sobre ello y los otros</p>	<p>Una parte de la propuesta de mejora la pensé en ese mismo momento al realizar el PowerPoint individualmente ya que de manera grupal hubiese sido peor. Además, aun habiendo acertado la información a buscar en ese mismo momento a una parte del alumnado no le dio tiempo a terminarlo en la duración de la sesión. Por tanto, una mejora para ello sería haber</p>

	dos grupos lo mismo pero con el feminismo. Durante esta sesión estuve dando vueltas por la clase, atendiendo a las dudas del alumnado al igual que el tutor.	programado esta actividad para dos sesiones.
7	Al día siguiente, al igual que en la sesión anterior tuve que improvisar ya que en 45 minutos no le daría tiempo a exponer a todo el alumnado. Por ello, la tarde de antes en mi casa seleccioné de cada grupo los dos mejores PowerPoints. De esta manera, al día siguiente lo hicimos y expusieron 8 alumnos.	La propuesta de mejora de esta sesión sería al igual que en la sesión anterior para que pudiesen exponer todos ampliar la actividad a dos sesiones. Según los cambios planteados la tarde anterior dio el tiempo perfecto para llegar tranquilamente y exponer, además el resto del alumnado se comportaba muy bien mientras que sus compañeros exponían.
8	Para esta última sesión llevé unas cartulinas de colores y expliqué que era para que dibujaran al chico o chica que les gustaría que hubiese en el mañana. El tutor comenzó a explicar esto muy detalladamente lo que desencadenó en debatir muchos temas, como por ejemplo, el machismo de la etnia gitana ya que hay algunos gitanos o el machismo en Marruecos por lo que esto nos llevó unos 25 minutos debatiendo. Por suerte, el tutor tenía la siguiente hora también con su clase y comenzaron a dibujar en otros 25 minutos a sus chicas y chicos del futuro. Finalmente, salieron a la pizarra a explicar por qué los habían dibujado de esa manera.	La mejora que realizaría para esta sesión sería que cada uno dibujase individualmente a su chica o chico del futuro ya que en grupos tardan más en realizarlo porque hablan, a algunos les gustan unas cosas, a otros otras cosas y pienso que de manera individual cada uno hubiese pensado y además lo hubiesen llevado más al tema de su propia situación y vida, ya que en otras sesiones algunos comentaban que son gitanos y tienen primos que ya están casados con 15 años o marroquíes que tienen la experiencia de vivir en otro continente muy diferente al nuestro. Respecto al tiempo, directamente puse el temporizador de 25 minutos para que terminasen el dibujo, aunque a dos grupos no le dieron tiempo terminar de colorear pero necesitábamos el resto de minutos de esta sesión para que presentasen sus dibujos al resto de la clase.

4. Conclusiones

La educación es uno de los medios más poderosos de la sociedad para inculcar ideales, formas de pensar, etc. Por ello, debe ser utilizada para transmitir conocimientos y formas de pensamiento críticas que puedan hacer del mundo en el que vivimos uno mejor y más justo para todos. De ahí, la necesidad de implantar en los centros educativos una enseñanza sin distinciones entre chica o chico y sin prejuicios para que los futuros

ciudadanos comprendan y lleven a cabo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Tras haber trabajado ocho sesiones con alumnado de 5º de primaria, he podido darme cuenta de que estos saben que la igualdad de género es algo que deben llevar a cabo en sus vidas, tanto familiar como con amigos ya que esto sería lo justo. No obstante, tanto el alumnado como yo hemos observado en las actividades como todos realizaban los mismos tipos de prejuicios y estereotipos, es decir, los que nos inculca la sociedad a través de diversos medios.

Durante la intervención, he podido ver a un alumnado muy participativo y con ganas de aprender sobre la igualdad ya que pienso que este tema forma parte de sus intereses debido a que es algo que pueden ver en su contexto y por tanto pueden percibir la utilidad. Además, cuando yo llevé a cabo las sesiones era una fecha en la que la semana anterior había sido el Día Internacional de la Mujer por lo que habían visto muchas cosas en la televisión y entendían poco. Gracias a las diversas actividades ya entienden que es lo que ocurre en las calles y poco a poco irán creando sus propios pensamientos sobre ello.

Asimismo, he de mencionar que tanto los padres y madres como el profesorado tienen una función muy importante en la transmisión de estos principios de igualdad. Como me decía parte del alumnado cuando terminábamos algún ejercicio y hablábamos sobre qué tal había ido, siempre me hablaban sobre sus padres y madres ya que para la mayoría de ellos son su ejemplo a seguir y se sentían muy orgullosos al poder decir “mi padre me hace todos los días de comer” o “mi madre cuando llega de trabajar ya se encuentra la casa limpia”. De la misma manera, he observado que parte del alumnado hace las mismas bromas o copia frases del tutor. Por tanto, tanto padres y madres como tutor son figuras que deben estar bien informadas, tener herramientas para poder tratar este tema abiertamente y además cuidar sus conductas ante los chicos y chicas ya que estos las imitan.

Por otra parte, el alumnado con el que he compartido estas casi dos semanas tiene procedencias muy distintas (etnia gitana, barrio conflictivo, marroquí y latinoamericanos), lo que ha aportado a la clase enriquecimiento ya que el alumnado se sentía cómodo al compartir estas diferentes experiencias que cada uno tiene respecto al tema de la igualdad. Además, han surgido muchas inquietudes de futuro en ellos, como decía una alumna “a mí de mayor mi marido no me va a dar órdenes”.

En conclusión, he podido observar a un alumnado interesado y dando respuestas razonables con tan solo ocho sesiones, por lo que si se siguiese trabajando la igualdad podríamos lograr grandes cosas con ellos. De esta manera, acabé la propuesta didáctica feliz y pensando que hay esperanzas de que ellos sigan luchando por los derechos para conseguir una igualdad completa.

5. Referencia bibliográfica

- Acker, S. (1995). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Annis*, 8.
- Altable, C. (1997) La coeducación sentimental. *Cuadernos de pedagogía*, 261, 64-68.
- Alvar, M. (2005). *El neologismo español actual*. Universidad Complutense de Madrid.
Sitio web:
[https://ispsfreycha.infod.edu.ar/sitio/upload/Alvar Exquerra Neologismo en el espaniol act_ual.pdf](https://ispsfreycha.infod.edu.ar/sitio/upload/Alvar_Exquerra_Neologismo_en_el_espaniol_act_ual.pdf)
- Barragan, F. (1996). El sistema sexo-género y los procesos de discriminación. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 2, 37-51.
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible regresa*. México: Penguin Random House.
- Colás, P., y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- Declaración universal de los derechos humanos (1948). Asamblea General de las Naciones Unidas. París.
- Documento Marco para la Gestión de las Políticas Locales de Igualdad (2006). Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid.
- González, B. (1999) Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88.
- Grijelmo, A. (27 de enero de 2019). *La trampa de la palabra hembrismo*. El País. Sitio web: https://elpais.com/elpais/2019/01/25/ideas/1548420907_376084.html

- Hernando, A. (2007). Sexo, Género y Poder. Breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género. *Complutum*, 18, 167-174.
- Kauth, A., Marín de Magallanes, L., y Leone de Quintana, M. (1993). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25 (2), 275-284.
- La Constitución Española de 1978. Reimpresión de 1999. Civitas. Madrid.
- Mérola, G. (1985). Feminismo: Un movimiento social. *Nueva Sociedad*, 78, 112-117.
- Muriel, M (1998). El taller de coeducación destinado a padres y madres. *2º Simposium Internacional Familia y Educación*. 475-482.
- Padilla, M. Á. (2014). Hembrismo, como la evolución de un síntoma a través de generaciones. Centro de Estudios Superiores APE, S.C.
- Real Academia Española (2018). *Diccionario de la lengua española* (22.aed.). Madrid: Real Academia Española.
- Rossiñol, A. (2017). Diseño, intervención y propuesta de mejora de una unidad didáctica para trabajar la igualdad de género en Educación Primaria . Trabajo Fin de Grado. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sánchez, C. (2006). *Simone de Beauvoir. Del sexo al género*. España: Shackleton Books.
- Segarra, M., y Caraní, A. (2000) *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona: Icaria editorial.
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, 49-78.

Anexos.

Anexo 1: cuestionario ideas previas.



1. ¿Me podrías ayudar a saber quién podría llevar a cabo estas profesiones? (Marca con una X)

	Mujer	Hombre	Ambos
Albañilería			
Arquitectura			
Carpintería			
Medicina			
Enfermería			
Ingeniería Mecánica			
Profesor			
Peluquería			
Chef de cocina			

2. Si tuvieras que hacer un regalo ¿A quién regalarías estos juguetes? (Marca con una X)

	Niño	Niña	Ambos
Cocinita			
Muñeca			
Balón			
Coche de carrera			
Cartas			
Legos			
Peluches			
Caja de herramientas			
Caja registradora			
Accesorios de limpieza (fregona, plancha...)			
Videoconsola			
Bicicleta			

3. Mañana es el cumpleaños de tu mejor amigo y ha organizado una fiesta de disfraces ¿de qué te disfrazarás y por qué?

4. De las siguientes afirmaciones ¿sabrías decirme cuales son verdaderas y cuáles falsa? Señálalo con (V) verdaderas o (F) falsas.

- Las niñas juegan al fútbol peor que los niños ____
- A las niñas se les da mejor estudiar que a los niños ____
- A los niños y a las niñas se les da igual de bien bailar ____
- A las niñas se les da mejor ayudar en las tareas de casa que a los niños ____

5. ¿Qué dirías si un niño lleva una prenda de vestir rosa? ¿Por qué?

¿Y si la lleva una niña? ¿Por qué?

6. ¿Podrías ayudarme a unir con flechas las siguientes características con quién tú creas que se corresponda?

Cariñoso
Fuerte
Cuidador
Inteligente
Sensible

Niño
Niña
Ambos

Amable
Limpio
Ordenado
Tímido
Débil

7. ¿Crees que existen diferencias entre mujeres y hombres en tu casa, colegio...? ¿Por qué?

8. ¿Podría definir brevemente con tus palabras que es el machismo?

¿Y el feminismo?

9. Define con tus palabras que es la igualdad de género.

¡¡Muchas gracias por tu colaboración!!

Anexo 2: material usado en clase.

GRUPO 1

Vuestra misión es dibujar un chico y contestar a las siguientes preguntas sobre él:

- ¿Cómo es físicamente?
- ¿Cómo son sus principales cualidades o características personales?
- ¿Cuáles son sus hobbies?
- ¿Cómo son sus notas?
- ¿Qué asignaturas le gustan más?
- ¿Cuáles son sus sueños, sus proyectos de futuro?



Anexo 2.1

GRUPO 2

Vuestra misión es dibujar una chica y contestar a las siguientes preguntas sobre ella:

- ¿Cómo es físicamente?
- ¿Cómo son sus principales cualidades o características personales?
- ¿Cuáles son sus hobbies?
- ¿Cómo son sus notas? ¿Qué asignaturas le gustan más?
- ¿Cuáles son sus sueños, sus proyectos de futuro?



Anexo 2.2

GRUPO 3

Vuestra misión es dibujar un chico con las siguientes características:

-Es una persona cordial, muy amable y que le gusta mucho hablar con sus amigos y amigas y contarle sus cosas.

-Es voluntario en una asociación y se dedica a acompañar niños y niñas de barrios desfavorecidos.

-Es muy estudioso.

-Quiere ser maestro de infantil y en el futuro se ve con pareja y siendo padre de varios niños.



Anexo 2.3

GRUPO 4

Vuestra misión es dibujar una chica con las siguientes características:

-Es una persona muy inteligente, que tiene muy claro lo que quiere y sabe cómo conseguirlo. Defiende sus derechos con mucho empeño. Es muy independiente.

-Juega en un equipo de fútbol femenino y es muy buena.

-Saca muy buenas notas en las asignaturas tecnológicas que es lo que más le gusta, lo demás lo aprueba pero raspadito.

-Quiere ser jugadora profesional de fútbol y estudiar Ingeniería Industrial Mecánica para que cuando acabe su carrera futbolística pueda montar su propia empresa.



Anexo 2.4



TARZANA

AUTORAS: MARIA DEL MAR QUIRÓS LEAL Y MARIA ÁNGELES GARCÍA CORDERO (EQUIPO ÁGORA)

En lo más profundo de la jungla, cerca de una catarata, vivía Tarzán con su hija Tarzana. Un día Tarzán reunió a todos los animales y jefes y jefas de las tribus porque tenía que decirles algo muy importante. Tarzán les dijo:

“Ya es hora de que alguien me sustituya. Me estoy haciendo mayor, estoy perdiendo fuerza y me resbalo en las lianas. Además no puedo gritar como antes (Tarzán intenta lanzar un grito que le provoca tos). ¿Veis?”

ANIMALES: ¿Qué pasará ahora? ¿Quién se encargará de protegernos? La tradición manda que sea tu hijo quién ocupe tu lugar, y tú sólo tienes una hija.

TARZÁN: ¿Y qué hay de malo en ello? ¿Acaso Tarzana no puede hacer lo mismo que yo? Ella mejor que nadie conoce la selva porque siempre me ha acompañado allá donde he ido.

ANIMALES: Pero entiéndelo... es una niña... y las niñas... ¡tú nos entiendes!

Tras discutir mucho, el Consejo de la jungla decidió que sería mejor hacer un concurso y quién superara todas las pruebas, sería el nuevo Tarzán, además de poner su nombre a las cataratas de la jungla.

ANIMALES: Por supuesto, Tarzana puede presentarse... ¡Ya veremos si es tan buena como dices!

Cuando Tarzán llegó a casa, contó lo sucedido a su hija Tarzana, quien se sorprendió mucho:

TARZANA: ¿Cómo?, ¿Que tendré que superar unas pruebas para poder proteger la jungla? Papá, no lo entiendo. Llevo toda la vida protegiendo la jungla, y es algo que sé hacer mejor que nadie. ¿Y todo porque soy chica? ¡Pues se van a enterar de quién es Tarzana!

Mientras tanto, el Consejo de la jungla se reunió para poder preparar las pruebas... pruebas que, según ellos, nunca podría superar Tarzana.





Y llegó el día del concurso. La primera prueba consistía en conseguir el fruto más exótico del árbol más alto de la jungla. El rey de los monos pensaba que esa prueba sólo la pasaría Mandrilo, el mono más ágil.

Tarzana dio un brinco y para sorpresa de todos fue más ágil que Mandrilo. Además conocía mejor que nadie los árboles de la selva. A pesar de las zancadillas y empujones de Mandrilo, Tarzana fue ganadora indiscutible de la prueba.

En la segunda prueba tenían que cruzar nadando el Lago del Príncipe Ceniciento.



Los favoritos eran: el cocodrilo Dientes Largos, la piraña Muerdetodo y Aitor el castor ¡Tarzana no podrá superar esta prueba! Eso es lo que pensaban la mayoría de los animales, e incluso algunos jefes y jefas de las tribus vecinas.

Todos los animales que participaban vivían en el agua, y estaban acostumbrados a nadar. Como Tarzana conocía muy bien a todos los animales y era bastante lista, usó dos grandes hojas que se colocó en los pies (como las personas que practican submarinismo) y así pudo nadar más rápido. Apesar de los intentos del cocodrilo Dientes Largos, y la Piraña Muerdetodo, por morderla, Tarzana consiguió cruzar el río la primera, aún habiendo perdido una de las hojas de sus pies.

El comentario general era que había sido cuestión de suerte.

La tercera prueba era una de las más duras, porque las y los concursantes debían demostrar fuerza y rapidez, ya que tenían que conseguir el trozo de hielo más grande de las montañas de la Maga Luna.

ANIMALES: Esta prueba no podrá superarla casi nadie. Hay que ser tan fuerte como un elefante y tan veloz como el guepardo. No existe nadie así.

Pero se equivocaban. Tarzana estaba acostumbrada a subir a la montaña y recoger hielo para que su padre preparara ese granizado de papaya que tan bien le salía. Os podéis imaginar la cara de todos, cuando Tarzana bajó con el trozo más grande de hielo que jamás habían visto. Tan grande era que nuestra heroína pudo preparar granizado de papaya para casi toda la jungla (excepto para la tortuga que era diabética).

Y aunque os parezca que aquí acabó todo, no es así. ¡Todavía a Tarzana le quedaba la Gran Prueba Final!

¡TENÍA QUE HACER LLOVER!

Mandrilo bailó durante 5 minutos, e inmediatamente comenzó a llover. Pero resultó ser su amigo el chimpancé francés con una regadera el que echaba agua desde el árbol más alto de la jungla.

El cocodrilo Dienteslargos también lo intentó, pero el jefe del Consejo descubrió que lo que hacía era golpear un gran charco con su cola y salpicar agua a todo el mundo.



Koki Bongui, el hijo del jefe de la Tribu de la Llanura Verde, realizó una danza para llamar a la lluvia, pero en lugar de decir YIN BE (que quería decir agua) dijo YIN BO (que significaba sol en su idioma) y durante 2 días no se pudo salir a la jungla del calor que hacía.

Y así llegó el turno de Tarzana, que tan solo cantó, pero que lo hizo tan mal, tan mal, tan mal... que no paró de llover en 3 días. Hasta las ranas tuvieron que usar flotadores para no ahogarse.

Y esta es la historia de Tarzana, de cómo una niña consiguió ser la protectora de la jungla y de cómo las cataratas llevan su nombre. A partir de ese día todas las personas y criaturas de la jungla tuvieron las mismas oportunidades.

¡Ah, se me olvidaba! Desde aquel día, Tarzana recibe clases de canto del Profesor Rruiseñor.

Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado....



Letra de la canción "La muda – Kevin Roldán, Cali y El Dandi (2010)

Heyyy youuuuuu (FLYBOT).. Heey Kevin Roldan
You girl.. wanna meet my boy
Subele que huele a Cali y el Dandee Papi
Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naaa
que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana
no digaa naaa
que aunque no le guste que tome se quede callada y
no diga naa
quiero una mujer que no digaa naa
naaah naaah naah naaaah naaah naaah
Ya no hables más y dame un beso
Llego la hora del beso
Llevamos como diez horas hablando y tú que bla bla blaaahh
Dame un beso
Llegó la hora del beso
Ya son más de las doce y tú me sigues con tu blaahh
(Kevin Roldan)
Ya son las dos de la mañana eehh vámonos en mi auto baby
Te paso un pico pa caerle baby
Pasemolo chevere my girl your sexy
kevin por ti no me digas nada de la madrugada la mente
dañada
Shh.. Quedate calladaa...
Nos vamos, fumamos nos despelucamos te llevo pa' casa
y después nos pillamos
Azotaa! do, tre cua ...
Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naa
Que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no diga naa
Que aunque no le guste que tome se quede callada y no diga naa
Quiero una mujer que no diga naa
naaah naah naah, naaah naah naah
Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola
que nunca quiera pelear, que rompa la consola
sé que no existe pero yo oeoeo
Quiero una mujer que no diga naaa
Daleee Cali yeaah oohh!
Si tú me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo se que está joda suena a alguien golero
Pero yo no soy normal yo soy Cali dalee
Si tú me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo se que está joda suena igualitica a alguien golero

(Y me disculpan buenas noches) Y si tu no me dices na

Letra en español de la canción de Robin Thicke, Blurred lines

Todo el mundo levantado, hey, hey, hey.

Todo el mundo levantado, hey, hey, hey.

Si no puedes oír, lo que estoy intentando decir,
si no puedes leer, de la misma página,
quizás me estoy quedando sordo,
quizás me estoy quedando ciego,
quizás esté volviéndome loco.

-Todo el mundo levantado-

Ok, él estuvo cerca,
intentó domesticarte,
pero tú eres un animal,
cariño, está en tu naturaleza,
simplemente déjame liberarte,
no necesitas papeles *(de divorcio)*
ese hombre no es el que te hizo lo que eres *(tu hacedor)*,
y es por eso por lo que voy a llevarte, buena chica.

Sé que lo quieres,
sé que lo quieres,
sé que lo quieres,
eres una buena chica.

No puedo dejar que pase por delante de mí *(y se vaya)*,
estás lejos *(de ser)* de plástico *(natural, sin silicona)*,
hablas de agarrarte una buena
odio estas líneas borrosas
(barreras que impiden la comunicación)

Sé que lo quieres,
sé que lo quieres,
sé que lo quieres,
pero eres una buena chica,
la forma en la que me agarras,
debes querer ponerte indecente
adelante, insinúate

-Todo el mundo levantado-

¿Para qué hacen los sueños
cuando los tienes con los pantalones puestos?
¿Para qué necesitamos ponernos eróticos?
Tú eres la **zgg**** más sexy en este lugar,
me siento tan afortunado,
tú quieres abrazarme,
¿qué rima con abrazar?

-Todo el mundo levantado-

Ok, él estuvo cerca,
intentó domesticarte,

Anexo 3: resultados.

Sesión 1.

Machismo: Cuando un hombre es más que la mujer y también hay en las actividades.

Hembrismo: Cuando una mujer es más que el hombre.

Feminismo: Es la igualdad sobre el hombre y la mujer.

- Machismo: El hombre es superior a la mujer. El hombre cree que la mujer haga todas las actividades de la casa. El hombre puede estudiar y la mujer no.

- hembrismo: La mujer rechaza todo lo que hace el hombre y que es superior al hombre, también en la mujer obliga al hombre.

- FEMINISMO: Es la igualdad entre el hombre y la mujer, luchan por que la mujer sea lo mismo que el hombre.

Machismo
Mantivo físico, psicológico y verbal. Que el hombre tiene más derecho que la mujer. Que los hombres tienen que aprender unas cosas y las mujeres otras.

Hembrismo
Que los hombres son más débiles. Que la mujer es superior al hombre.

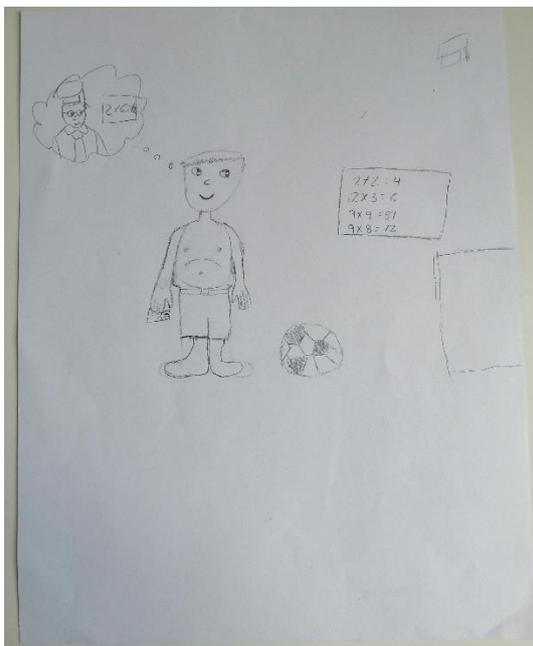
Feminismo
Igualdad entre sexos. Que los dos tenemos los mismos derechos.

Hembrismo El hembrismo puede estar presente en la mujer. La mujer piensa que el hombre está por debajo de ella. El hembrismo es que la mujer piensa que ella está por encima de los hombres. Puede acabar con violencia de género.

Machismo: El machismo puede estar presente en el hombre. El hombre cree que las mujeres solo sirven para el hogar. Suele acabar como el machismo, con violencia de género.

Feminismo: El feminismo es la lucha que realizan tanto hombres como mujeres. Se lucha por la igualdad de género.

Sesión 2.



Sesión 6.

FEMINISMO

¿QUE ES?

El feminismo es la igualdad de género:
El hombre tiene los mismos derechos que la mujer, que cobren lo mismo hombres y mujeres...

1

¿QUE OPINAIS?

Me parece muy bien que las mujeres y los hombre luchen por sus derechos: Que todos somos iguales...

2

¿cuando surgió?

A partir de aquel momento, en Europa occidental y Norteamérica, se inició un movimiento el feminismo, que luchó por la igualdad de la mujer y su liberación. Durante ese periodo, el principal objetivo del movimiento de las mujeres fue la consecución del derecho a voto. Nació así el movimiento sufragista

El Machismo

1

¿Que es el machismo?

El machismo es una expresión derivada de la palabra macho, definido como aquella actitud o manera de pensar de un varón, quien es el jefe de familia, protector y sostenedor del hogar.

2

¿Cuándo surgió el machismo?

El machismo no es de siempre. En la prehistoria todas las personas eran iguales, mujeres y hombres; todos colaboraban en todo, en la caza y en la pesca, en el cuidado de las criaturas y en la recolección de frutos.

¿Qué opinamos sobre ello?

Lo que yo opino es que todas las personas somos iguales, y que todos y todas tenemos el mismo derecho.

